



En Oviedo, a 26 de octubre de 2018, siendo las 13 horas, se reúne la Junta Electoral del Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas con motivo de las elecciones de representantes de alumnos del colectivo indicados en el apartado e) del artículo 74 de los Estatutos de la Universidad de Oviedo en el Consejo de Departamento.

La Junta Electoral está compuesta por:

- Presidente: Concepción Iglesias García
- Vocal Titular 1º: Manuela Andrea Rodríguez Morán
- Vocal Titular 2º: Cristina Isabel López López
- Vocal Titular 4º: Víctor Martínez Tirados
- Secretaria: Ramona Pérez Castro Pérez

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Oviedo, aprobados por Decreto 12/2010, de 3 de febrero, del Principado de Asturias, y el Reglamento Electoral de Centros, Departamentos e Institutos Universitarios de Investigación, aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2010,

ACUERDAN

ÚNICO.- Ordenar la publicación de la convocatoria, del calendario electoral y de los censos electorales provisionales.

Fdo. Concepción Iglesias García

Fdo. Manuela Andrea Rodríguez Morán

Fdo. Cristina Isabel López López

Fdo. Víctor Martínez Tirados



Fdo. Ramona Pérez Castro Pérez